



Adventist Risk
Management, Inc.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

DE HECHO:

Los incendios son **RÁPIDOS**
Los incendios son **OSCUROS**
Los incendios son **CALIENTES**

Un incendio pequeño puede adquirir proporciones gigantescas y mortales en solo un par de minutos. Para ayudar a prevenir una tragedia, tenga en cuenta los pasos indicados a continuación y prepare un plan de escape. Aquí también incluimos algunos consejos respecto a qué hacer después de un incendio.

DETECTORES DE HUMO Y DE MONÓXIDO DE CARBONO

- Instale detectores (alarmas) de humo y de monóxido de carbono. Cuando se instalan apropiadamente y funcionan, estos monitores reducen a la mitad la probabilidad de morir en un incendio.
- Coloque detectores de humo en cada habitación de su institución y en las áreas en común.
- Ponga a prueba y limpie los detectores de humo una vez al mes y reemplácelos las pilas cuando cambie la hora en sus relojes conforme al horario de verano (período de ahorro de energía). Reemplace los detectores de humo cada diez años.

SISTEMAS DE ROCIADORES

- Los sistemas de rociadores constituyen la mayor fuerza disuasoria individual contra los incendios.

- Aunque los rociadores no pueden prevenir incendios, pueden extinguirlos cuando se los detecta.
- Los rociadores son recomendables para edificios de todo tipo y propósito.

SEGURIDAD ELÉCTRICA

- Los cables deshilachados pueden causar incendios. Reemplace de inmediato todos los cables de electrodomésticos que estén gastados, viejos o dañados.
- Reemplace toda herramienta eléctrica que cause un choque eléctrico (por mínimo que sea), se recaliente, produzca un cortocircuito, o despidan humo o chispas.
- No sobrecargue los cables de extensión ni los tomacorrientes.
- Utilice solo cables de extensión de tres espigas y solo temporalmente. Para uso de larga duración, debe utilizar tomacorrientes múltiples con interruptores de circuitos incorporados.



- Apague de inmediato y luego reemplace profesionalmente los interruptores de luz que estén calientes al tacto y las luces oscilantes.
- Mantenga la ropa, las cortinas y demás artículos potencialmente combustibles a por lo menos tres pies de distancia de toda fuente de calor.
- Los calentadores ambientales pequeños deben tener dispositivos antivuelco y apagado automático.
- Cerciórese de que el cableado no pase por debajo de las alfombras, sobre clavos ni a lo largo de áreas de mucho tráfico.

ELIMINE LOS PELIGROS POTENCIALES

- Mantenga los fósforos (cerillos), los encendedores y la gasolina guardados bajo llave y fuera del alcance de los niños. Mantenga los artículos inflamables a por lo menos tres pies de distancia de calentadores, estufas, chimeneas y/o radiadores.
- Guarde todos los líquidos inflamables (tales como la gasolina) en armarios a prueba de fuego, específicamente creados para este fin y preferentemente ubicados fuera del edificio.
- Coloque los calentadores ambientales (estufas) a por lo menos tres pies de distancia de todo tipo de combustibles.
- Siempre apague los calentadores ambientales (estufas) cuando salga de su oficina o habitación.

PREPARE UN PLAN DE EVACUACIÓN

- Asegúrese de tener dos vías de escape de una habitación o de un edificio.
- Cerciórese de que todas las salidas sean utilizables y seguras.
- Comparta su plan de escape con su personal, sus familiares y/o los niños.
- Escoja un lugar determinado donde todos deberán encontrarse en cuanto salgan del edificio. Cerciórese de que todos conocen el lugar donde deben encontrarse.
- Practique el plan y repáselo según sea necesario. Todos deben saber cómo suena la alarma de incendio y qué hacer cuando la oigan.

DURANTE EL INCENDIO

- Si se le incendia la ropa, no corra: deténgase, tumbese en el suelo y ruede sobre sí mismo(a) hasta que el fuego se apague.
- NO ENTRE EN PÁNICO.
- No dé por sentado que alguien más ya ha llamado a los bomberos. Salga de la casa y llame al departamento de bomberos.

- Antes de abrir la puerta, tóquela con el dorso de la mano para notar si está caliente.
- Si la puerta está caliente, no la abra. Use el segundo medio de salida alternativo.
- Use toallas, trapos, ropa de cama o cinta adhesiva para cubrir las aberturas, a fin de mantener el humo afuera.
- Si hay un teléfono en la habitación donde se encuentra atrapado(a), llame de nuevo al departamento de bomberos y dígame exactamente dónde se encuentra.
- Si la puerta está fría, ábrala despacio y asegúrese de que el fuego no esté bloqueando su vía de escape. Prepárese para gatear o arrastrarse.
- Al salir de cada habitación, cierre la puerta.
- En cuanto salga del edificio, ¡MANTÉNGASE AFUERA! No vuelva a entrar al edificio por ningún motivo.
- Si está con una víctima quemada o usted mismo(a) lo es, llame al 911, y enfríe y cubra sus quemaduras hasta que la unidad de emergencia llegue.
- Si sabe de alguien que ha quedado atrapado en el edificio, dígaselo al departamento de bomberos.

DESPUÉS DEL INCENDIO

- Prepare un plan que incluya dos vías de salida.
- Asegúrese de que ambas salidas funcionen adecuadamente y sean seguras.
- Comparta su plan de escape con su personal, su familia, y/o los niños.
- Escoja un lugar y désignelo como punto de encuentro al que todos acudan en caso de evacuación. Pídales a todos que se reúnan en ese punto de encuentro inmediatamente. No olvide practicar simulacros de incendio y la reunión en el punto de encuentro, tal como se planeó. Esto le permitirá saber si necesita cambiar algo en su plan de escape.

CÓMO CREAR UN PLAN DE ESCAPE:

- Elabore un plan que incluya dos salidas.
- Asegúrese de que ambas salidas funcionen bien y sean seguras.
- Comparta el plan de escape con su personal, familia y/o hijos.
- Designe un lugar donde todos deben encontrarse si se produce una evacuación. Instruya a todos a acudir a este lugar de inmediato. No olvide realizar prácticas de simulacros de incendio y de reuniones según se planeó. De este modo usted sabrá si necesita realizar cambios en el plan de escape.

.....

INFORME SU RECLAMO DE INMEDIATO

1.888.951.4276 • CLAIMS@ADVENTISTRISK.ORG

.....

MANTÉNGASE INFORMADO

ADVENTISTRISK.ORG/SOLUTIONS

.....



Adventist Risk Management® Inc. © 2013

ESTE MATERIAL CONTIENE INFORMACIÓN GENERAL BASADA EN HECHOS, Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DEBE CONSIDERARSE ASESORAMIENTO LEGAL REFERIDO A UN ASUNTO O TEMA EN PARTICULAR. POR FAVOR, CONSULTE A UN ABOGADO DE SU LOCALIDAD SI DESEA SABER CÓMO SE TRATA EN SU JURISDICCIÓN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESPECÍFICA QUE USTED DEBA RESOLVER.